

Bogotá, 17 de enero de 2025

Doctora

**Maria Fernanda Beltrán Vieira**

Superintendente Delegada para Emisores

Superintendencia Financiera de Colombia

Bogotá D.C.

Asunto: 600-001 Titularizadora Colombiana S.A.  
058 Información relevante  
50 Solicitud/Presentación  
Sin anexos

---

Apreciada doctora Beltrán:

De conformidad con el artículo 5.2.4.3.1 del Decreto 2555 de 2010 relacionado con la obligación de reporte de información relevante y en desarrollo de la información relevante publicada el 15 de enero del 2025 respecto de la suscripción de los contratos de compraventa y administración por parte de la Titularizadora Colombiana S.A. (en adelante la Titularizadora) y Credifamilia Compañía de Financiamiento S.A. en el contexto del proceso de la compra anticipada de Portafolios de créditos hipotecarios en UVR para mantenerlos en su balance mientras se estructura un proceso de titularización durante el término acordado por las partes, la Titularizadora informa a su Despacho que el precio base fijo del contrato de compraventa del portafolio de créditos es la suma de \$10.030.869.589,12 equivalentes a 26.584.227,1647 UVR del 16 de enero de 2025.

Quedamos a su disposición para suministrar cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente,

**Ricardo Molano León**

Representante legal suplente

Elaboró: Luisa Mora Narvárez – Abogada Secretaría General

Aprobó: Bibiana Marcela Novoa Medina - Coordinadora Jurídica de Administración de Emisiones